ACUERDO PRESIDENCIAL NO.238-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

C O N S I D E R A N D O

I

Que el Honorable Señor **Michael E. Porter,** Profesor Universitario Arzobispo William Lawrence, en la Escuela de Negociaciones de Harvard, se ha distinguido por el apoyo brindado en la región Centroamericana y especialmente Nicaragua, mediante la formulación de estrategias para sectores productivos claves en la industria liviana, en agroindustrial, el turismo y el café de especialidades y asesorar al Gobierno de Nicaragua en la formulación de estrategias para la promoción de inversiones, así como por la incansable gestión para adquirir nuevos medios de financiamiento del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

II

Que por la dedicación de sus actividades a la región, se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la Orden General José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto, en el Grado de Gran Cruz, al Honorable Señor **Michael E. Porter,** Profesor Universitario Arzobispo William Lawrence.

Arto.2 Comunicar este Acuerdo al interesado.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de Mayo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.fundacionenriquebolanos.org